



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de La Gineta
José Sánchez Plaza
17/12/2025



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA CONVOCATORIA DEL PLENO Nº 8/2025

Vista la relación de expedientes concluidos, de conformidad con lo establecido en el art. 82 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO

PRIMERO. Convocar la próxima sesión nº **08/2025 ORDINARIA** del Pleno el **día 22 de DICIEMBRE DE 2025, LUNES, a las 21:00 horas** en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del 23 de DICIEMBRE de 2025, en segunda convocatoria si no existiera quorum suficiente para la válida constitución del Pleno en la 1ª). **EXPTÉ SEGEX: 1524348A**

SEGUNDO. Fijar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Exptes. PARTE RESOLUTIVA

ASUNTOS
Punto número 1.-Aprobación actas sesiones anteriores, Ordinaria nº 06/2025, de 29/09/2025 y Extraordinaria Urgente nº 07/2025, de 21/10/2025.
Punto número 2.- Aprobación, si procede, Reconocimiento Extrajudicial de Créditos nº 1/2025. Segex 1536196F
Punto número 3.- Aprobación, si procede, Plan Territorial de Emergencias del Ayuntamiento de La Gineta. Segex 1294276F
Punto número 4.- Aprobación Inicial, si procede, Inicio procedimiento de deslinde de la Parcela Municipal sita en Paraje La Cañada (Parcela 261 del Polígono 2). Segex 1466729Z
Punto número 5.- Asuntos Urgentes

- Exptes. ACTIVIDAD DE CONTROL

ASUNTOS
Punto número 6.- Dación cuenta Resoluciones de Alcaldía de Nº 654 de 25/09/2025 a Nº 838 de 16/12/2025.
Punto número 7.- Dación de cuenta Actas Junta de Gobierno Local desde la Nº 17 de 26/09/2025 a la Nº 21 de 21/11/2025
Punto número 8.- Dación de cuenta Período Medio Pago a Proveedores y Morosidad 2º Trimestre 2025. Segex 1447694M
Punto número 9.- Ruegos y preguntas.

TERCERO.- Que por el Secretario se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria de los miembros de la Corporación

En La Gineta, en la fecha consignada junto a las firmas digitales al margen, lo ordena y manda el Sr. Alcalde, D. José Sánchez Plaza, ante mí, el Secretario, que tomo razón para su transcripción en el libro Electrónico de Decretos a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2 e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

El Alcalde - Presidente
Fdo.: José Sánchez Plaza



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de La Gineta
JESUS GARCIA SANCHEZ
17/12/2025



SELLO

Nº Salida en Registro: 2690 / 2025
17/12/2025

